

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de julio de 2021.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante Complementario – Emisora informa imposibilidad de pago de la Serie II e intención de reestructuración.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de **Maxisur S.A.** (en adelante, la “Sociedad”) a fin de informar, en forma complementaria al pedido de baja del #ID 2733140 relativo al hecho relevante publicado con fecha 14 de abril de 2021, acerca de la imposibilidad de pago del último tramo de las Obligaciones PyME Garantizada Serie II, conforme el siguiente detalle:

- Valor Nominal de las Obligaciones Negociables: USD 880.000. (Dólares estadounidenses ochocientos ochenta mil).
- Amortización: 9 cuotas trimestrales y consecutivas. El primer pago fue a los 12 meses de la fecha de emisión, siendo esta última el 9 de marzo de 2018.
- Fecha de Vencimiento de las Obligaciones Negociables: 9 de marzo de 2021.
- Monto de Capital Adeudado: [USD 165.554 (Dólares estadounidense ciento sesenta y cinco mil quinientos cincuenta y cuatro)].
- Intereses Adeudados: USD 23.571 (Dólares estadounidenses veintitrés mil quinientos setenta y uno).
- Sociedad de Garantía Recíproca: Argenpymes S.G.R., S.G.R. Cardinal y Acindar Pymes S.G.R.
- Publicación de Aviso de Resultado: 7 de marzo de 2018.

Adicionalmente, se pone en conocimiento al público inversor y a la CNV acerca de la intención de la Emisora de llevar adelante un proceso de reestructuración, con el objetivo de poder hacer frente a las obligaciones asumidas con los tenedores de los títulos de deuda.

Finalmente se informa a la CNV el compromiso que asume la Emisora a respetar los principios del mercado de capitales y sus normas rectoras durante todo el proceso de reestructuración, a rectificar toda información erróneamente presentada y estar a completa disposición en lo que estime pertinente el órgano de contralor.

Sin otro particular los saludo muy atentamente.

Laura Fenoglio,
Presidente
Maxisur S.A.

MAXISUR S.A.
CUIT: 30 - 69154836 - 4
MARIA LAURA FENOGLIO
Presidente